

TOMO CLIV
Pachuca de Soto, Hidalgo
15 de Marzo de 2022
Alcance
Núm. 11



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



HIDALGO
crece contigo

LIC. OMAR FAYAD MENESES
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. SIMÓN VARGAS AGUILAR
Secretario de Gobierno

LIC. ARMANDO SILVA RODRÍGUEZ
Encargado del Despacho de la
Coordinación General Jurídica

L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



2022_mar_15_alc0_11

Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México



+52 (771) 688-36-02



poficial@hidalgo.gob.mx



<https://periodico.hidalgo.gob.mx>



/periodicoficialhidalgo



@poficialhgo

SUMARIO

Contenido

Municipio de Atlapexco, Hidalgo. - Acta de aprobación de la Primera Adecuación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.	3
Municipio de Tepeapulco, Hidalgo. - Acta de aprobación de la Cuarta y Última Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.	9
Municipio de Tepeapulco, Hidalgo. - Acta de aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.	14
Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo.- Acta de aprobación de Tercera Adecuación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 (Cierre del Ejercicio Fiscal 2021).	19



**MUNICIPIO DE ATLAPEXCO, HIDALGO, ACTA DE APROBACIÓN DE LA PRIMERA ADECUACIÓN
AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 03 DE ENERO DE 2022, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLAPEXCO, HGO., LOS CC.ING. JULIAN NOCHEBUENA HERNÁNDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. IRIS YOLESVIT ESCUDERO GALLEGOS SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. ANDRÉS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, C. LILIANA NARANJO NARANJO, C. JUAN SOLARES BAUTISTA, C. MARCELINA FLORES HERNÁNDEZ, C. PEDRO GONZÁLEZ RAMÍREZ, C. DEISY VARGAS PALACIOS, C. EUGENIO SÁNCHEZ ARRIAGA, C. EPIFANIA FLORES HERNÁNDEZ, ANTERO NOCHEBUENA HERNÁNDEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA PRIMERA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES ADMINISTRADOS POR LA OFICIALÍA MAYOR POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO	SERVICIOS GENERALES	\$104,000.00
2022	ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES ADMINISTRADOS POR LA OFICIALÍA MAYOR POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$96,000.00
	TOTAL DE ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES ADMINISTRADOS POR LA OFICIALÍA MAYOR POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO		\$200,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$5,181,775.82
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,466,575.40
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$4,109,199.73
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$810,856.00
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,110,848.05

2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	INVERSION PÚBLICA	\$700,000.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$15,379,255.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$3,479,953.36
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$44,638,004.00

	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$48,117,957.36
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$653,289.00
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$150,000.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$803,289.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$19,944.00
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$52,619.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$72,563.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$6,114.43
2022	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$147,980.81
2022	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$303,411.00
	TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		\$457,506.24
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$453,487.78



2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$267,691.52
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS YOTRAS AYUDAS	\$402,890.00
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$252,897.70
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,376,967.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,769,663.63
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$6,663,018.00
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS YOTRAS AYUDAS	\$2,592,833.68
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$436,718.69
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$100,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$14,562,234.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$26,524,675.71
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$165,401.78
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$6,854,201.51
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS YOTRAS AYUDAS	\$4,559,934.00
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,413,000.00
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$39,517,213.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$16,226.51
	TOTAL DE FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS		\$16,226.51
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE

2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS(GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$29,050.50
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS(GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$261,390.99
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS(GASOLINAS Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS YOTRAS AYUDAS	\$689,421.51
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)		\$979,863.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$59,127.93
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$249,115.07
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS YOTRAS AYUDAS	\$327,000.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$635,243.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$94,786.92
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS YOTRAS AYUDAS	\$236,308.08
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$331,095.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$203,335.22
2022	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$494,661.91



2022	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS YOTRAS AYUDAS	\$902,488.48
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$1,600,485.61
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$382,782.77
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$3,488.50
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$672,509.83
2022	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS YOTRAS AYUDAS	\$1,193,664.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$2,252,445.10
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 :			\$126,302,342.82

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN MONTO TOTAL DE \$126,302,342.82 (CIENTO VEINTE Y SEIS MILLONES TRECIENTOS DOS MIL TRECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 82/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 17:50 HORAS DEL DÍA 03 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. JULIAN NOCHEBUENA HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. IRIS YOLESVIT ESCUDERO GALLEGOS
SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. ANDRES HERNANDEZ MARTINEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. LILIANA NARANJO NARANJO
REGIDOR
RÚBRICA



C. JUAN SOLARES BAUTISTA
REGIDOR
RÚBRICA

C. MARCELINA FLORES HERNNANDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. PEDRO GONZALEZ RAMIREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. DEISY VARGAS PALACIOS
REGIDOR
RÚBRICA

C. EUGENIO SANCHEZ ARRIAGA
REGIDOR
RÚBRICA

C. EPIFANIA FLORES HERNANDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. ANTERO NOCHEBUENA HERNANDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

Derechos Enterados. 07-03-2022



MUNICIPIO DE TEPEAPULCO, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DE LA CUARTA Y ÚLTIMA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2021

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 20.00 HORAS DEL DÍA 10 DE ENERO DE 2022, REUNIDOS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL ZOOM. LOS CC. LIC. MARISOL ORTEGA LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA SÍNDICO JURÍDICO; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. LIDIA OLMEDO CRUZ, C. LESLIE ESTEFANÍA PARDO GARCÍA C. RENÉ MIRANDA PALLARES, C. MARÍA MAGDALENA PALMA VARGAS, C. NOÉ BARENAS GONZÁLEZ, C. CARLOS CAMARILLO FLORES, C. JOSÉ FRANCISCO HERNÁNDEZ HERNANDEZ, C. MANUEL CARRASCO LOZANO, C. PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ, C. ROXANA XÓCHITL LÓPEZ RODRÍGUEZ, C. OSCAR PÉREZ ESPINOSA Y C. VÍCTOR GASPAR SALINAS, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA CUARTA Y ÚLTIMA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$109,600.00
2020	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$198,000.00
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$17,163,508.03
2021	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$12,553,248.56
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$36,467,377.80
2021	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,425,292.01
2021	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$8,022,168.15
2021	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$18,339,647.91
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$95,278,842.46
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$84,989.19
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$22,821,402.00
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$245,450.00
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$15,578,305.62
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$439,273.39
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$39,169,420.20
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE

2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$14,254,182.00
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA	\$2,218,733.55
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$16,472,915.55
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$75,098.73
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$1,130,660.00
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$164,304.85
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$162,400.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,532,463.58
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$34,432.20
2021	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$79,336.85
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$113,769.05
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$221,434.92
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$133,178.00
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$180,406.50
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$120,270.72
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$655,290.14
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$50,000.00
2020	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$237,970.85
2020	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$116,500.00
2021	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,957,818.60
2021	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$774,949.71
2021	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$542,005.59
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$3,679,244.75



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$89,595.74
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS PERSONALES	\$617,383.00
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$53,431.17
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$760,409.91
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$101,944.29
2021	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS PERSONALES	\$1,249,616.00
2021	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$54,234.79
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$1,405,795.08
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$12,390,696.00
	TOTAL DE MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$12,390,696.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$21,296,743.00
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$990,000.00
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES	SERVICIOS GENERALES	\$16,227,850.50

	DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$38,514,593.50
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$371,575.72
2021	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$247,716.00
	TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		\$619,291.72
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021 :			\$210,592,731.94

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, POR UN MONTO TOTAL DE \$210,592,731.94 (DOSCIENTOS DIEZ MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 94/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 20.30 HORAS DEL DÍA 10 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. MARISOL ORTEGA LÓPEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. MARTINA ELVIA GARCÍA
ARTEAGA
SÍNDICO JURÍDICO
RÚBRICA

C. LIDIA OLMEDO
CRUZ
REGIDORA
RÚBRICA

C. LESLIE ESTEFANÍA
PARDO GARCÍA

C. RENÉ MIRANDA
PALLARES



REGIDORA
RÚBRICA

C. MARÍA MAGDALENA
PALMA VARGAS

REGIDORA
RÚBRICA

C. CARLOS CAMARILLO
FLORES

REGIDOR
RÚBRICA

C. MANUEL CARRASCO
LOZANO

REGIDOR
RÚBRICA

C. ROXANA XÓCHITL LÓPEZ
RODRÍGUEZ

REGIDORA
RÚBRICA

C. VICTOR GASPAR
SALINAS

REGIDOR
RÚBRICA

REGIDOR
RÚBRICA

C. NOÉ BARENAS
GONZÁLEZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. JOSÉ FRANCISCO
HERNÁNDEZ HERNANDEZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. PATRICIA GONZÁLEZ
LÓPEZ

REGIDORA
RÚBRICA

C. OSCAR PÉREZ
ESPINOSA

REGIDOR
RÚBRICA

Derechos Enterados. 10-03-2022



**MUNICIPIO DE TEPEAPULCO, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO 2022**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 09.30 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2021, REUNIDOS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL ZOOM. LOS CC. LIC. MARISOL ORTEGA LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA SÍNDICO JURÍDICO; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. LIDIA OLMEDO CRUZ, C. LESLIE ESTEFANÍA PARDO GARCÍA, C. RENÉ MIRANDA PALLARES, C. MARÍA MAGDALENA PALMA VARGAS, C. NOÉ BARENAS GONZÁLEZ, C. ARACELI ELIZABETH MARTÍNEZ CRUZ C. CARLOS CAMARILLO FLORES, C. JOSÉ FRANCISCO HERNÁNDEZ HERNANDEZ, C. MANUEL CARRASCO LOZANO, C. PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ, C. ROXANA XÓCHITL LÓPEZ RODRÍGUEZ, C. OSCAR PÉREZ ESPINOSA C. VICTOR GASPAS SALINAS C. MARCELINO PÉREZ RAMÍREZ, Y LA C. MARIA GUADALUPE GABRIELA MIRANDA PALLARES, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$22,460,860.72
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,200,000.00
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$14,850,742.28
	TOTAL, DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$38,511,603.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$12,390,696.00

	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$12,390,696.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$79,322.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$79,322.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$1,102,918.79
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$44,083.21
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$190,000.00
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$250,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,587,002.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$16,504,129.91
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$39,705.09
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$100,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$ 16,643,835.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$25,201,571.85
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$237,540.34
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$16,104,734.81
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$41,543,847.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE

2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS PERSONALES	\$598,202.38
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$99,369.62
	TOTAL, DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$697,572.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$125,621.76
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$105,383.24
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$231,005.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS PERSONALES	\$1,352,452.12
2022	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$491,569.88
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$1,844,022.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$22,318,346.40
2022	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$14,886,450.00
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$37,087,370.94
2022	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,730,000.00
2022	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$4,872,000.00
2022	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$10,597,504.05



	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS	\$91,611,671.39
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 :		205,140,575.39

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN MONTO TOTAL DE \$205,140,575.39 (DOSCIENTOS CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 17.00 HORAS DEL DÍA 31 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. MARISOL ORTEGA LÓPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA

SÍNDICO JURÍDICO
RÚBRICA

C. LIDIA OLMEDO CRUZ

REGIDORA
RÚBRICA

C. LESLIE ESTEFANÍA PARDO GARCÍA

REGIDORA
RÚBRICA

C. RENÉ MIRANDA PALLARES

REGIDOR
RÚBRICA

C. MARÍA MAGDALENA PALMA VARGAS

REGIDORA
RÚBRICA

C. NOÉ BARENAS GONZÁLEZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. ARACELI ELIZABETH MARTÍNEZ CRUZ

REGIDORA
RÚBRICA

C. CARLOS CAMARILLO FLORES

REGIDOR
RÚBRICA



C. JOSE FRANCISCO HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. MANUEL CARRASCO LOZANO

REGIDOR
RÚBRICA

C. PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ

REGIDORA
RÚBRICA

C. ROXANA XOCHITL LÓPEZ RODRÍGUEZ

REGIDORA
RÚBRICA

C. OSCAR PÉREZ ESPINOSA

REGIDOR
RÚBRICA

C. VICTOR GASPAR SALINAS

REGIDOR
RÚBRICA

C. MARCELINO PÉREZ RAMÍREZ

REGIDOR

C. MARIA GUADALUPE GABRIELA
MIRANDA PALLARES

REGIDORA

Derechos Enterados. 10-03-2022



**COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN, HGO.
ACTA DE APROBACIÓN DE TERCERA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2021 (CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021)**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 12:48 HORAS DEL DÍA 27 DE ENERO DE 2022, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN, HGO. LOS CC. LIC. SALVADOR CHAVEZ VELAZQUEZ, SECRETARIO MUNICIPAL Y SUPLENTE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL LIC. JOSE ALFREDO DIAZ MORENO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN, HGO. Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; LIC. NOELIA BETHSABE MEZA JIMENEZ, SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL; ARQ. SELENE FLORES CORTES, TESORERA MUNICIPAL; T.S.U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA, REGIDOR MUNICIPAL; ARQ. JOSE ANGEL RAMIREZ RAMIREZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS; ING. MARIO JUACHE OLIVARES, REPRESENTANTE DE LA CEA, ING. ADRIAN RADAMES HERNANDEZ LOPEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA C.A.S.M.T.H. Y LIC. CRISTINA ESTRADA ALDANA, CONTRALORA MUNICIPAL Y SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON EL OBJETIVO DE CELEBRAR LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2022 CONVOCADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN HGO. Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA TERCERA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021 (CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021).

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$2,495,536.59
2021	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$752,503.10
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$616,490.89
2021	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$338,525.75
2021	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PUBLICA	\$157,346.94
2021	RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$276,646.86
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$4,637,050.13
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021 :			\$4,637,050.13

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA TERCERA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 (CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021) EN EL ACUERDO SE/02/2022-03, POR UN MONTO TOTAL DE \$4,637,050.13 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA PESOS 13/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:53 HORAS DEL DÍA 27 DE ENERO DE 2022.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

LIC. SALVADOR CHAVEZ
VELAZQUEZ, SECRETARIO
MUNICIPAL Y SUPLENTE ANTE
LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
LIC. JOSE ALFREDO DIAZ
MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL Y
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO
RUBRICA

LIC. NOELIA BETHSABE MEZA JIMENEZ
SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL
RUBRICA

ARQ. SELENE FLORES CORTES
TESORERA MUNICIPAL
RUBRICA

T.S.U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA
REGIDOR MUNICIPAL
RUBRICA

ARQ. JOSE ANGEL RAMIREZ
RAMIREZ,
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
RUBRICA

ING. MARIO JUACHE OLIVARES
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN
ESTATAL
DEL AGUA (CEEAA)
RUBRICA

ING. ADRIAN RADAMES
HERNANDEZ LOPEZ
DIRECTOR GENERAL CASMTH
RUBRICA

LIC. CRISTINA ESTRADA ALDANA
CONTRALORA MUNICIPAL Y SECRETARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
RUBRICA

Derechos Enterados. 10-03-2022



Este ejemplar fue editado bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo**, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo

El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



Para la reproducción, reimpresión, copia, escaneo, digitalización de la publicación por particulares, ya sea impreso, magnético, óptico o electrónico, se requiere autorización por escrito del Coordinador General Jurídico, así como el visto bueno del Director, en caso contrario carecerán de legitimidad (artículo 5 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

El portal web <https://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

